



POSGRADOS UDG
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES





Doctorado en Derechos Humanos

Centro Universitario del Sur.

Modalidad: Escolarizada.

Orientación: Investigación.

Líneas de generación y aplicación del conocimiento.

- Derechos Humanos, Derecho Internacional Humanitario, Convencionalidad, Justicia y Seguridad.
- Sustentabilidad, Responsabilidad Social, Desarrollo Humano, Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias, Procesos Transicionales, Cultura de Paz y de Legalidad.

Objetivo general. Formar investigadores capaces de comprender los derechos humanos y su importancia en el contexto nacional e internacional, a partir del nuevo paradigma que integra la reforma constitucional del 2011.

- Generar nuevo conocimiento y divulgar la cultura del respeto por los derechos humanos.
- Contribuir a la formación de una nueva cultura acerca de los Derechos Humanos, comprendiendo qué son, cómo surgen y cuál es su potencial emancipador respecto de la sociedad, así como su posición histórica actual y la de sus operadores.
- Realizar proyectos innovadores en beneficio de la sociedad, y ser sensibles al alcance de los derechos humanos.
- Diseñar programas y políticas públicas al sector público conforme al paradigma de los derechos humanos.
- Formar académicos críticos en materia de los Derechos Humanos, capaces de evaluar el grado de incorporación de los estándares internacionales en las diferentes actividades relativas a la creación y aplicación del derecho.
- Adquirir las competencias necesarias para garantizar, respetar, proteger y hacer exigibles los derechos fundamentales frente al estado y a particulares.

Objetivos particulares.

- Producir conocimientos nuevos a través de proyectos académicos y de investigación especializados en Derechos Humanos.
- Desarrollar habilidades de investigación para generar productos científicos de divulgación innovadores.
- Ampliar sus capacidades de búsqueda, procesamiento y análisis de información procedente de diversas fuentes.
- Generar investigación aplicada a casos concretos que inciden en la resolución de problemáticas sociales.
- Propiciar la participación continua y constante en actividades académicas tales como seminarios, conferencias y talleres en el área de su especialización.
- Lograr la capacidad de crítica y autocrítica, siendo conscientes de los retos que se enfrentan en materia de derechos humanos en los contextos locales, nacionales, regionales e internacionales.
- Fomentar y reforzar la responsabilidad social y compromiso ciudadano, con proyectos que promuevan, garanticen y respeten los Derechos Humanos.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

- Formar egresados respetuosos de los Derechos Humanos, de la diversidad cultural, de la justicia, el desarrollo social, democrático, el medio ambiente y el desarrollo sustentable, la equidad y la inclusión social.

Perfil de ingreso. El aspirante deberá demostrar:

- Contar con conocimientos y experiencia en un área afín a los Derechos Humanos.
- Comprobar capacidad para la investigación, análisis y síntesis, en materia de Derechos humanos o áreas del conocimiento relacionadas.
- Ser capaz de utilizar una lengua extranjera en su actividad investigadora.
- Ser respetuoso y consciente del valor de los Derechos Humanos en nuestra sociedad.
- Estar en condiciones de cursar, cumplir y concluir exitosamente el programa de posgrado, en el tiempo establecido.
- Capacidad de liderar e impulsar grupos de investigación y/o de trabajo en materia de los Derechos Humanos y que, a su vez, tengan espíritu para formar personas respetuosas de éstos.

Perfil de egreso. Al concluir el plan de estudios tendrá.

- Capacidad de generar conocimiento innovador, consistente y coherente con la realidad en materia de Derechos humanos.
- Será difusor de la cultura de respeto a los Derechos Humanos, capaz de formar a nuevos cultores de éstos.
- Experticia para forjar una actividad investigadora académica y/o práctica con rigor científico y compromiso en su ámbito profesional (área administrativa, legislativa, jurisdiccional, ONG's, organismos internacionales, etc.).
- Será un profesional de referencia en el diseño de programas y políticas públicas, en materia de Derechos humanos.
- Tendrá un alto grado de reflexión crítica en materia de Derechos Humanos, siendo consciente de los retos y desafíos que se presentan en todos los niveles.
- Formará parte de redes investigadoras y científicas, nacionales e internacionales, en esta área.

Requisitos de ingreso. Además de los previstos por la normatividad universitaria, serán los siguientes:

- Grado de Maestría; o en su caso, acta del examen de titulación.
- Acreditar un promedio mínimo de ochenta con certificado original o documento que sea equiparable, de los estudios precedentes.
- Presentar y aprobar un examen de conocimientos EXANI III con un mínimo de 1000 puntos.
- Acreditar curso propedéutico.
- Comprobar el dominio de lecto-comprensión de una segunda lengua.
- Presentar un proyecto de investigación acorde a una LGAC del programa.
- Llevar a cabo una entrevista con la Junta Académica del programa.
- Aquellos adicionales que establezca la convocatoria.

Requisitos para obtener el grado. Además de los establecidos por la normatividad universitaria, serán los siguientes:

- Haber concluido el 100% de los créditos establecidos en el programa de doctorado.
- Haber cumplido los requisitos señalados en el plan de estudios.
- La presentación, defensa y aprobación de la tesis.



- Presentar constancia de no adeudo expedida por la Coordinación de Control Escolar del Centro Universitario.
- Cubrir los aranceles correspondientes.
- Acreditar el nivel 1 del TOEFL con una puntuación mínima de 543 puntos, o bien, el Básico Común 2 del CEFR de la escala europea.

Plan de estudios

Área de formación básica común obligatoria.

- Metodología de la investigación I.
- Metodología de la investigación II.
- Teorías políticas y sociales.
- Aplicación e interpretación contemporánea de los Derechos Humanos en México.

Área de formación básica particular obligatoria.

- Teorías y filosofía de los derechos humanos.
- Derecho Internacional de los derechos humanos.
- Mecanismos de protección de los derechos humanos.
- Seminario de problemas contemporáneos de Derechos Humanos.

Área de formación especializante obligatoria.

- Seminario de investigación I.
- Seminario de investigación II.
- Seminario de investigación III.
- Seminario de investigación IV.
- Seminario de tesis I.
- Seminario de tesis I.

Unidad de Aprendizaje.

- Titulación.

Duración del programa: El doctorado tendrá una duración de 6 (seis) ciclos escolares. Los ciclos serán contados a partir del momento de su inscripción.

Costos y apertura: Consultar en la Coordinación del programa.

Informes.

Dirección: Av. Enrique Arreola Silva Núm. 883. Colonia Centro. C.P. 49000, Ciudad Guzmán, Jalisco, México.

Correo electrónico: doctorado.derechos.humanos@cusur.udg.mx

Página web: <http://www.cusur.udg.mx/es/doctorado-en-derechos-humanos>

Nota:

Matrícula semestral: 6 Unidades de Medida y Actualización (UMA) a valor mensuales vigentes.

Matrícula semestral Extranjeros: Conforme al arancel de la Universidad de Guadalajara, autorizado por el H. Consejo General Universitario.